

9631

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.

Naranjal - Ecuador

Naranjal, 26 de septiembre del 2016

Señor Ingeniero
Rafael Cuesta Álvarez
Ciudad



De mis consideraciones:

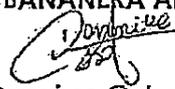
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted **GERENTE FINANCIERO** de la compañía por el período de **UN AÑO**, tal como lo dispone su estatuto social. Usted reemplaza en esta función al señor Ingeniero Rafael Illingworth Plaza, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal el 28 de julio del 2015.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía cuando actúe conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de acuerdo con lo dispuesto en el literal d) del Artículo Décimo Quinto de su estatuto social reformado mediante escritura pública autorizada el 21 de enero del 2002 por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero del 2004.

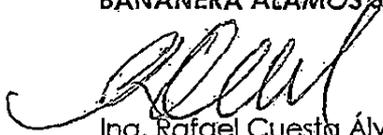
La compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el 29 de diciembre de 1978 por el Notario Quinto del cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal el 19 de febrero de 1979.

De usted, muy atentamente,

INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.


Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE FINANCIERO** de la compañía **INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S. A.** - Naranjal, 12 de octubre del 2016.-


Ing. Rafael Cuesta Álvarez.-

0900821406



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2016- 3323

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Octubre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1391 a 1394 con el número de inscripción 214 celebrado entre: ([INDUSTRIAL BANANERA ALAMOS S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CUESTA ALVAREZ RAFAEL CESARIO con el cargo GERENTE FINANCIERO]).



Carlos Aguirre Antepara
Ab. Carlos Aguirre Antepara.
Registrador de la Propiedad.



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 03 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil,



09 NOV. 2016

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL